

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.—SABADO 18 DE JUNIO DE 1910.

El número de hoy es  
El 2.369.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

## Balneario de

Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes, á la Administración General: Coso, 87.-Zaragoza.

Prototipo de las aguas nitrogenadas  
1.635 metros sobre el nivel del mar  
Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre  
**PANTICOSA**  
6-19

## BAÑOS DE ARNEDILLO

Aguas termales, clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas.

Temperatura constante 52° 50c. Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.  
Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, catarro gastro-intestinal, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de TODO TRAUMATISMO IMPORTANTE.  
Los BARROS, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales, y las ESTUFAS no tienen rival en parte alguna.  
Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que:  
7 chena tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax 1.094; Alhama de Aragón 0,741; Fitero, menos de un gramo; Montemayor 0,267 y ARNEDILLO 7,835, siendo por consiguiente las más mineralizadas.  
Coché diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.  
Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

## Por Castilla.

### LA CRISIS DEL TRIGO

De nuestro estimado colega *El Día de Palencia*, reproducimos el artículo siguiente:

«No podía menos de alarmar á todos los castellanos la repentina é inesperada baja del arancel sobre los trigos extranjeros, y por consecuencia el desamparo legal en que quedan regiones eminentemente agrícolas, y como tales, vulneradas gravemente en sus derechos.

Las regiones castellanas han recibido herida mortal con la baja de tarifas para trigos extranjeros.

Afortunadamente, hanse aperebido del peligro los Sindicatos Agrícolas, el Consejo Provincial de Agricultura y la Cámara Agrícola, quienes obrando en consonancia con el más elemental instinto de conservación, ejemplo seguido por varios Ayuntamientos, han dado la voz de alerta á sus representantes en Cortes. Esto, como remedio urgente y de inmediata aplicación.

La convocatoria de un mitin monstruo regional que acaba de proponer la Junta directiva de la Cámara Agrícola Provincial Palentina, es muy oportuna para estudiar bases y establecer conclusiones firmes y justas.

Dolorosa sorpresa ha causado en todos los labradores, siempre esclavos de la gleba y siempre con el ahogo de la contribución, la rebaja arancelaria del trigo, fuente capital de su existencia, cada día más angustiosa, por muchas y diversas causas.

Si desde las esferas gubernamentales se quiere proteger á la agricultura con algo más positivo que decretos que se pierden en las páginas de la *Gaceta*, mientras que de las exhaustas arcas del labriego llegan al erario público recaudaciones que esquilman á la clase obrera más resignada y económica, es menester obrar en perfecto acuerdo con los intereses agrícolas.

Castilla, siempre pródiga de oro y sangre cuando la patria la exige, tiene derecho á que se la respete y no se la incluya en leyes de excepción odiosa, como son las que acusan la baja del trigo.

Unidos como un solo hombre todos los castellanos, puestó que se trata de salvar á Castilla, no debe cesar la campaña por los derechos del trigo hasta que éste se vea claramente asegurado.

Las entidades encargadas de velar por los fueros de la Agricultura, harán muy bien en no cejar un momento en sus reclamaciones y en tomar como cuestión de honor lo que es una desatención á los méritos de Castilla y un ultraje á los intereses agrícolas de la nación.

Extensa y enérgica propaganda se impone por lo justo de la petición, lo honrado de la clase y lo capital del asunto.

El mitin regional agrícola debe ir revestido de todas las circunstancias solemnes que caracterizan á los momentos de más peligro para una región. La solidaridad es en estos casos condición de vida, la justicia secreta de la energía y la constancia el triunfo.—Franco-Man.»

—Y SORIA y su PROVINCIA, que van pensando de todo esto? Nada sabemos por hoy, y los labradores deben ser los primeros en hablar y obrar con resolución.

El propietario de un bosque respetado, se enriquece sin saberlo; el que tala su arbolado, se arruina.

## Los caminos vecinales.

Se ha publicado una importante real orden relacionada con la construcción de caminos vecinales, que entre otros particulares contiene los siguientes:

1.º Que los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales que no habiendo cumplido sus compromisos con aquél no hayan solicitado la reducción de dichos contratos con arreglo á la real orden de 27 de Octubre de 1908, ó que habiéndola obtenido, no hayan abonado las 20.000 pesetas que debían pagar por la anualidad de 1909, se segreguen de los mismos para ser ejecutados por las Juntas provinciales de caminos vecinales, todos los caminos no empezados y la terminación de los caminos en construcción por el resto del presupuesto aprobado, corriendo á cargo de la Diputación de lo ya gastado en cada camino, el tanto por ciento de ello, que figure en el contrato; y á cargo de los pueblos, el resto de la cantidad alzada que como coste total del camino se consigna en dicho documento, quedando de incumbencia del Estado el completar el coste efectivo de las obras como imponía el contrato.

2.º Que sin perjuicio de aplicar el artículo séptimo de dichos contratos cuando se decreta la caducidad de los mismos se conceda á las Diputaciones que se encuentran en el caso de referencia, un plazo de seis meses para abonar al Estado á cuenta de la deuda contraída por las obras de caminos vecinales la cantidad de 20.000 pesetas, descontando lo que hubiesen entregado en los años 1909 y actual y comprometiéndose á amortizar dicha deuda por anualidades de igual cantidad y de lo contrario se atenderán á las consecuencias que la declaración de caducidad implica.

### MUY INTERESANTE

## PAGINA AGRICOLA

### Eficacia del arbolado.

Si en cinco meses una sola encina devuelve á la atmósfera 111,225 litros de agua extraída del suelo, juzguese la inmensa cantidad de agua que un bosque, por pequeño que sea, bebe de la tierra.

Los árboles son admirables evaporizadores.

Un árbol abatido y no reemplazado significa el agua corriendo á torrentes, y la tierra del monte descendiendo al valle. El que destruye un árbol disminuye su riqueza y se empobrece. Un árbol es un caudal.

En una comarca poblada de bosques, las raíces de los árboles forman una red túpida, que tiene el agua como una esponja y lentamente la va abandonando al subsuelo que, á su vez, la conduce á los manantiales pero no inmediatamente, sino después de haberse filtrada y purificada.

La esponja de las raíces retiene el agua y la tierra en que penetra, sosteniéndola en la falda de los montes para que no se deslice á los valles á impulsos del agua torrencial.

Las raíces de los árboles llevan la vida al suelo depositando en él ácido carbónico.

El propietario de un bosque respetado, se enriquece sin saberlo; el que tala su arbolado, se arruina.

La función fertilizadora de las raíces dura todo el año, con un máximo de intensidad durante la primavera. La misión defensiva del árbol contra la lluvia, no se anula en ningún tiempo.

Las hojas multiplican hasta el infinito la superficie. Del agua retenida por el inmenso manto de verdura de los bosques, una parte vuelve á la atmósfera, y el resto se desliza suavemente en el suelo.

Protéjase al árbol contra las invasiones del agua, á las que debemos en España espantosas y frecuentes catástrofes.

## Monte de Valonsadero.

El acreditado *Merendero* de José Lenguas ha sido reformado para mayor comodidad de los parroquianos.

Se sirven meriendas previo encargo.

Habrá fiambres constantemente así como Café y Licores de todas clases, Cervezas y Gaseosas.

## Página Forestal.

### Las inundaciones.

Con abrumadora frecuencia se repiten estas catástrofes, que arruinan el país: Valencia, Murcia, Andalucía, Cataluña, Castilla, Galicia, todas las regiones son castigadas con tan terribles azotes.

Las suscripciones que se abren con el fin de socorrer á los perjudicados, sólo consiguen llevar de momento un ligero alivio á la crisis económica que no alcanzan su máxima intensidad hasta los diez, veinte ó más meses, en que; basta la impresión de las desgracias, terminan los plazos de espera de los acreedores; empezando las quiebras, encadenadas con la mayor esterilidad del suelo y la necesaria emigración de gran parte de los habitantes de la región inundada, que no pueden sostenerse por la disminución de la potencia productiva del país.

Apena el ánimo pensar que los millones destruidos en la catástrofe y los producidos de menos por la agricultura, industria y comercio son pérdidas voluntarias y suman cantidades muy superiores á las necesarias para poner remedio á estos males.

Las inundaciones empiezan con la desaparición de la riqueza forestal de las cuencas en que se inician las avenidas. Los pueblos que no han sabido conservar esta riqueza, que tenían en usufructo, sin derecho á destruir, han sufrido el merecido castigo impuesto á su avaricia, que se extiende como el del pecado original, á las generaciones sucesivas.

¿Tienen remedio estos males? Indudablemente. Si la destrucción de los montes produjo las inundaciones, su creación las evitará. Esto, es lógica consecuencia de los hechos, comprobado en cuantas ocasiones se han presentado; lo vamos á demostrar en forma que no ofrezca duda alguna.

Terreno sin vegetación arbórea ó arborescente, de pendientes muy rápidas, inculcadas completamente ó cultivadas en algunos trozos, que tienen que ser abandonados á los pocos años, por no compensar la producción á los gastos de cultivo, sin más vegetación que algunas hierbas aisladas, que por su escasez no merecen el nombre de pastos; tal es la descripción que con ligeras variantes puede hacerse de los terrenos en que se originan las avenidas causantes de las inundaciones.

En estas condiciones, toda lluvia de alguna intensidad; arrastra las tierras, que dan el tono rojizo que caracteriza las corrientes de los ríos y arroyos de las regiones que sufren los males que lamentamos. Una lluvia torrencial, de violencia no corriente, que se produce cada cuatro, veinte ó más años, remueve la tierra en su caída, arrastrándola con arena, piedras y aun rocas enteras, que, en confusión caótica, corren con vertiginosa carrera violencia por rápidas pendientes, reuniéndose en muy pocas horas toda el agua caída y un 40 ó cincuenta más de los materiales acarreados, y como el cauce es insuficiente para contener tan gran cantidad, le rebasa, invadiendo las vegas próximas y destruyendo cuanto encuentra á su paso. Huertas, caminos, puentes, poblaciones, nada resista, depositando sobre ellos los materiales que trae en suspensión, con lo que aumenta la importancia de la catástrofe. Así se producen las inundaciones; así continuarán mientras sigan rasas las cabezeras de las cuencas de nuestros ríos.

(Continuará.)

## LÉASE EN 4.ª PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en *Noticiero de Soria*.

Las Suscripciones no pueden ser más económicas.

El precio de los Anuncios lo mismo.

Y en cuanto á los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el *Noticiero*.

### IMPORTANTE.

Gran rebaja de precios en medias y calcetines confeccionados á máquina, con algodones superiores, difentes colores.

Se admiten encargos, con ó sin algodones á precios nunca vistos. También en las computadoras hay gran rebaja.

Calcetines: los de 85 céntimos á 70 id.

Medias: las de una peseta á 0,90 cént.

Florencia Reglero.

Fuentes, 3, (Bañolería).—SORIA. 3

## COLEGIO

DE LOS HERMANOS MARISTAS

EN LOGROÑO.

1.ª y 2.ª enseñanzas.—Comercio.

Idiomas.—Comercio.

Se admiten internos; medio pensionistas y externos. 5-10

### SE VENDEN 27 ovejas con sus crías correspondientes.

Dará razón don Ruperto Ciria en el pueblo de Torretartajo (Soria) al que pueden dirigirse. 2-2

## H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brevia, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja. 37-

## Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Cenzano, Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial, de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzó, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

## Temporada de verano Reapertura del kiosco de Martínez

(Sin rival en su clase)

Chocolates á la Madrileña á diez céntimos.—Cervezas; gaseosas y toda clase de refrescos.

ALAMEDA DE CERVANTES

(Sucursal del Café Obrero). 9-20

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo toletto á quien lo pide

## MOTOR A GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de la Exposición, disponible *Maquinaria* calle del Barquillo, 28.—MADRID. 4-6

### Ricos y exquisitos

**HELADOS**, de José Lenguas. Se sirven en el Casino de Numancia y á domicilio, previo aviso.

EN BUEN SITIO.—Se cede sala con dos alcobas y comedor, á un matrimonio, una ó dos señoras ó señores.

En la Imprenta de este periódico Informarán. 1-4

## RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1.—SORIA

Pídanse Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúscese toda imitación. 20-30

Sucesos y Desgracias. TERREMOTOS EN ESPAÑA

De numerosas poblaciones andaluzas se han recibido noticias de haberse registrado intensos terremotos que han producido, en algunas partes, alarma indecible.

En Madrid.—Se ha registrado un ligero temblor de tierra.

El fenómeno ha debido ser tan poco importante, que ni los serenos ni los transchadores se han enterado.

Se ha hecho pública la noticia de la sacudida por los informes facilitados por el Observatorio, cuyos aparatos han registrado el fenómeno.

Ha aquí las noticias que telegrafían los corresponsales en la mañana de ayer viernes.

Bailén.—A las cuatro de la madrugada intenso terremoto ha producido gran alarma en el vecindario.

Granada.—A las cuatro y cuarto se ha notado violento movimiento de trepidación del suelo, después de otras oscilaciones menos intensas.

La trepidación ha durado cinco segundos, acompañada de fuertes ruidos subterráneos.

Los edificios han sufrido desperfectos de importancia.

Casi todo el vecindario se lanzó a la calle, víctima de una impresión de terror.

En el Albuñol el fenómeno adquirió mayores proporciones. Lo mismo ocurrió en Guadix.

En la Catedral se ha abierto una enorme grieta. Los dos órganos aparecen inclinados.

Fuerzas de la benemérita custodian las casas abandonadas.

Málaga.—A las cuatro y veintinueve minutos una fuerte sacudida ha puesto en conmoción al vecindario.

Ha durado siete segundos. De Norte a Sur se sintió intensísima trepidación.

Los vecinos, sorprendidos en el sueño, se asomaron en su mayoría a los balcones para darse cuenta de lo que ocurría; muchos otros se echaron a la calle sufriendo gran susto.

Como no se repitió el fenómeno renació después la calma.

Morón.—A las cuatro y veintitrés ha habido intensas sacudidas, precedidas por dos pequeñas conmociones.

Las sacudidas han durado 29 segundos. Se han producido desperfectos de importancia.

El pánico se ha apoderado de todos los ánimos.

Almería.—A las cuatro se produjo un temblor de siete segundos de duración.

Algunas casas, por efecto de la violenta sacudida, quedaron cuarteadas.

La gente abandonó las casas precipitadamente, muchas personas en paños menores.

A las 5:20 de la tarde se ha reproducido el fenómeno, con duración de cuatro segundos, repitiéndose las vividas escenas del rápido abandono de las viviendas para ganar las calles y explanadas.

Ubeda.—A la una de la madrugada hubo intensísimo movimiento del suelo.

A las cuatro se repitió con gran intensidad. Grandísima alarma.

Melilla.—A las once se produjo un terremoto apenas perceptible.

En fenómeno se repitió a las cuatro y cuarto de la madrugada, pero con manifestaciones de violenta intensidad.

Este segundo alarmante movimiento duró 20 segundos.

Iortosa.—A las cuatro y diecisiete minutos de la mañana los seismógrafos del Observatorio del Ebro han registrado un terremoto intenso cercano y otro menos intenso a las seis y cincuenta minutos.

Andújar.—A las cuatro y cuarto de la madrugada se observó fuerte y duradero temblor de tierra.

Un carabnero furioso.

Comunican de Cádiz, que en Chiclana, un carabnero llamado Juan Jiménez, ha sido el protagonista de sangrientas escenas que han producido extraordinaria alarma.

Primeramente, el carabnero armó un fenomenal escándalo en un colmado de los más concurridos de Chiclana; hasta el punto de que el dueño del establecimiento se vio en la necesidad de echarlo de allí.

Pero al poco rato volvió Jiménez armado de una tercerola y antes de que se percibiera la gente comenzó a disparar tiros á diestro y siniestro. Hirió en el vientre á una guardia municipal, en la pierna izquierda á una mujer que se encontraba en la tienda y también el dueño del colmado recibió otro balazo.

Al estrepito de los disparos y á los gritos de auxilio de las víctimas, acudió un teniente del cuerpo que intimidó la rendición al iracundo carabnero.

Este, en lugar de rendirse, acometió á su superior haciéndole otro disparo que por fortuna no le hirió. El teniente, pudo, al fin, desarmar al furioso carabnero y detenerlo.

Robo sacrilego.

Noches pasadas, se cometió un robo en la Catedral de Sigüenza, llevándose los ladrones seis candelabros, unas vajillas de plata y otros valiosos efectos del culto.

La policía ha procedido á la detención de unos sujetos sobre los que recaían sospechas de estar complicados en el importante robo.

En efecto después de algunas diligencias, se ha podido comprobar que los detenidos son los autores de dicho robo, por cuanto se ha hallado en poder de los mismos buena parte del dinero robado y algunos objetos valiosos de que así mismo se incautaron.

Muchas pesetas falsas.

El Juzgado de Instrucción de Zaragoza está practicando diligencias en averiguación de quién pueda ser el destinatario y el remitente de una caja llegada á la estación del Norte, procedente de Barcelona, que contiene 1.500 pesetas en distintas monedas, todas falsas.

Se presentó á recogerla un individuo que llevaba el talón correspondiente; pero en vez de consignar diez kilos de peso, como indicaba la hoja de ruta, solo decía dos.

El sujeto referido desapareció rápidamente.

Locura trágica.

En el pueblo de Tejares (Salamanca) ha ocurrido un lamentable suceso.

Una mujer, en un ataque de locura, cogió á dos hijos suyos, de cinco y dos años de edad, y los arrojó al Tormes, y después ella también se arrojó al agua.

El niño mayor ha podido ser salvado casualmente.

El niño pequeño desapareció bajo la corriente.

El cadáver de la mujer ha sido recogido.

El trágico suceso ha producido gran impresión.

Un niño ahogado.

En Oviedo, dos muchachos, se acercaron al sitio denominado «Pozos del yeso» y arrojáronse al agua para bañarse.

Un caballero advirtió el peligro que corrían los pequeños nadadores y se lanzó á salvarlos.

Solamente pudo extraer con vida á uno de ellos, pues el otro pereció ahogado.

Un rayo cae sobre 190 personas.

Dicen de Berlín que durante una horrosa tormenta que descargó sobre dicha capital, fué á caer en un restaurant de Jungferheide.

El establecimiento estaba provisto de pararrayos; pero, por una causa inexplicable, la chispa eléctrica se separó de él, yendo á extenderse por una verja que rodea al cementerio próximo.

Ciento noventa personas se habían refugiado bajo los cipreses que bordean la necrópolis. Casi todos sufrieron los efectos de la descarga, debido á hallarse recostados contra la verja.

Seis murieron en el acto, dieciséis quedaron gravemente heridas y más de ciento recibieron lesiones leves.

Muchos infelices, que estaban agarrados á los hierros de la verja, resultaron con las manos completamente carbonizadas.

El rayo quemó la mayoría de los vestidos de los mujeres.

El terror que se esparció entre las desgraciadas víctimas de la exhalación fué indescriptible.

De todo un poco.

El uso del vino.

Un alimento de ahorro para la grasa y albúmina del cuerpo.

Un químico americano ha descubierto que el agua marina contiene en disolución tal cantidad de radio, que, si se solidificara formaría una masa de 20.000 toneladas.

Sabiendo que al precio actual una tonelada del precioso metal que equivale á 329.000.000 de francos, basta una sencilla operación aritmética para poder asegurar que en el mar se esconden francos 7.840.000.000.000.

El día que se descubra un procedimiento para extraer el radio de agua, veremos cómo se enriquecen fabulosamente los químicos.

Evolución de la belleza.

Un médico inglés, el doctor Guillermo Sterner, se dedicó á retratar cada quince días á una hija suya, desde el nacimiento. De este modo fué apreciando las transformaciones del cuerpo femenino y pudo hacer grandes observaciones. A su muerte siguió la costumbre el marido de la moza, el cual posee hoy 1.271 retratos. Gracias á éstos, puede consolarse de su mediocridad actual.

Refranes de Junio.

Junio es todo día: los viejos y achacosos tienen más vida.

Cuando Junio llega, busca la hoz y limpia la era.

Si quieres coger pan, ara por San Juan.

El heno, corto ó largo, por Junio ha de estar segado.

Agua por San Juan quita vino y no da pan.

Desde San Bernabé, se seca la paja por el pie.

Ni en Noviembre ni en Junio, permitas que transquilen tu rucio.

Agua en Junio, infortunio.

Junio brillante, año abundante.

Junio, hoz en puño.

Lo que dicen los dientes.

El carácter se compone por la dentadura. Por lo menos, así lo afirman muchos dentistas.

La forma, disposición y dimensiones de los dientes bastan para darnos idea de la persona.

Los dientes largos y estrechos denotan vanidad; largos y proyectados hacia adelante, indican aviricia y egoísmo; pequeños muy blancos y distanciamientos, son signo de inconstancia y de volubilidad; finos y muy juntos, señalan el carácter desigual y la predisposición á la neurastenia.

Los dientes que se enlazan y se superponen son probable indicio de infidelidad y de falsía.

Casos y cosas.

Entre amo y criado.

El ver el primero que el otro tiene una mano en la espalda le dice:

—Apuesto cualquier cosa á que te estás fumando uno de mis cigarros.

—Dispense el señor; pero no soy aficionado á hacer apuestas.

—Me has dicho que no puedes ver á tu suegra, y, sin embargo, la has invitado á pasar unos días contigo.

—Como en estos tiempos hay tantos choques de trenes es preciso aprovecharse de las circunstancias.

El Mercado de Soria.

Con hermoso tiempo y mucha concurrencia se celebró anteaayer jueves el mercado en nuestra capital.

En la Plaza mayor se vendió la fanega de trigo á 10,25 pesetas y 10,50 la clase más superior.

La de centeno á 10,25 y 10,50 idem; la de cebada ladilla á 7,25 y 7,50; la de caballar á 7; la de avena á 5,25; la de yeros á 10 y la de guijas á 9 idem.

Respecto á las harinas, que como ya digimos, debían ser objeto de una proporcional rebaja no se ha verificado esta todavía y es impropio que se vendan á elevados precios.

La Comisión permanente de Subsistencias que la forman los Concejales señores Gil, Sanz Oliveros, Cecilia, Villanueva y Labanda, indudablemente se ocuparán de modo resuelto de este asunto.

Las ovejas con cría á 18 y 18,75 idem. Los corderos marzales se pagaron á 35 y 38 pesetas y los cordillos de siete semanas á 10 y 10,50 idem.

Crónica General

La Argentina y su Exposición.

Comprende cuatro secciones: caminos de hierro y transportes terrestres, agricultura, higiene y bellas artes, á las cuales hay que agregar otra muy curiosa, retrospectiva de los medios de transporte de la Argentina desde el año 1810 hasta fecha actual.

La Argentina ha querido con esta Exposición, marcar de una manera imponente los grandes progresos económicos, que ha alcanzado en pocos años.

La población total del país en 1895, era de 3.954.911 habitantes: actualmente es de 7.000.000. Los caminos de hierro que en 1860 no pasaban de 23 kilómetros, han llegado á tener un desarrollo de 25.500 kilómetros y desde 1895 á 1910, han transportado nada menos que 202.400.000 viajeros.

La colonia francesa en la Argentina la componen 104.990 almas; la italiana 843.540 la española 424.085; las colonias inglesas y alemanas son las menos numerosas.

Caso imprevisto de quintas.

La Comisión mixta de reclutamiento de Vizcaya ha resuelto un caso curioso, que no tiene precedentes.

Una viuda se casó en segundas nupcias, aportando al matrimonio un hijo varón. El marido, también viudo, llevó otro chico al nuevo hogar. Ambos son en la actualidad sexagenarios y los dos hijos son mozos del actual reemplazo, alegando ambos la edad de sus respectivos padres.

Como la ley no ha previsto el caso, la Comisión mixta lo ha resuelto en sentido favorable á los dos, reconociéndoles el derecho á eximirse del servicio militar.

Pedriscos en la Argentina.

La República vecina ha sido víctima como nuestro país, de pedriscos que han ocasionado extraordinarios perjuicios á la producción vinícola. También las enfermedades criptogámicas han causado grandes estragos, principalmente en los departamentos de Aude, Bouches-du-Rhone y la Champagne, en los cuales los tratamientos insecticidas son poco menos que infructuosos para detener la invasión. Esto influirá seguramente en que las pocas existencias de vino se coticen á altos precios.

Divisiones reforzadas.

En algunos Centros militares se ha hablado estos días de la posibilidad de que el viaje del general Weyer á Madrid tenga por objeto tratar con el Gobierno de organizar muy en breve una división reforzada en Cataluña sobre la base de los regimientos de infantería de Aragón y de Mahón y de la tercera brigada de Cazadores, aumentándose con un regimiento de dragones, para constituir una división de caballería, la cual permanecería en Barcelona.

Sobre este asunto ha manifestado el ministro de la Guerra, que sólo en el caso de permitirlo el presupuesto, creará en Cataluña esa división reforzada. Por ahorrada más que en Madrid, Valencia y Andalucía, habrá cuerpos de esa índole.

El regreso de la Infanta.

Hacia días que la estación radiotelegráfica de Tenerife estaba llamando con insistencia al «Alfonso XIII» sin lograr comunicarse con él. Anteaayer anunció que arribaría á dicho puerto ayer por la mañana el mencionado trasatlántico.

El alcalde de aquella capital ha enviado á la Infanta doña Isabel un Mensaje de salutación y ha sometido á la aprobación de la egregia dama el programa de los festejos que han de celebrarse en su honor.

El día 24 llegará á Cádiz la Infanta. Allí estará tres ó cuatro días, continuando después su viaje á Madrid.

En nombre del Gobierno irá á Cádiz un ministro, que aún no está designado, y en Madrid se hará la augusta dama objeto de un homenaje, iniciado por el Gobierno.

DE LAS CORTES.

Comenzaron ayer tarde en ambas Cámaras los preliminares reglamentarios para su constitución.

En el Congreso fué elegido presidente interino por 252 votos el conde de Romanones, tomando parte en la votación las distintas fracciones de la Cámara á excepción de los republicanos, carlistas é integristas que se abstuvieron.

También fueron elegidos vicepresidentes los diputados ministeriales señores Ruiz Jiménez, Aura Boratón y Rosales y el conservador señor Aparicio, y secretarios los señores Garnica, Quiroga y Arias de Miranda, ministeriales, y Castell, conservador.

Al tomar posesión de la presidencia el conde de Romanones, pronunció breves frases para expresar su agradecimiento y consignar la conveniencia de cumplir estrictamente el reglamento, en lo que se refiere al examen de las actas para llegar lo más rápidamente posible á la constitución del Congreso.

Antes de levantarse la sesión se acordó que las sucesivas, mientras no se constituya definitivamente el Congreso, comiencen á las dos y media de la tarde.

En el Senado fueron elegidos secretarios interinos los señores García Molinas, Romero y marqués de Laurencin, de la mayoría, y el conde Bernar de la minoría conservadora.

Más tarde, fué elegida la Comisión permanente de actas, para la que fueron designados los señores Groizard, Gallego

Diez, Fernández Prida, Portuende, marqués de Santa María, barón de Bonet y conde de Torreanzos.

Como en esta Comisión hay tres senadores electivos, se designó otra auxiliar para que dictaminase acerca de las actas y para que inmediatamente firmando un dictamen favorable.

La Comisión permanente de actas se constituirá inmediatamente y empezará seguidamente sus trabajos, creyéndose que la constitución de la alta Cámara no podrá realizarse hasta los primeros días de la semana próxima.

¿Otra nota del Vaticano?

A última hora de la tarde se aseguraba en el Congreso que el Gobierno ha recibido una nueva nota del Vaticano.

Interrogados los ministros, lo han negado, aunque con vaguedad que ha hecho sospechar que la noticia sea cierta.

Fiestas de San Juan.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA. Para costear una función religiosa á la VIRGEN DE LA BLANCA que preside nuestras tradicionales Fiestas llamadas de la Madre de Dios, de San Juan y de las Calderas.

Table with columns for names and amounts. Includes: Doña María Monge, viuda de Gil Tejero... 1,00; Doña Apolonia López, de Molina... 0,25; Don Demetrio García Sierra... 0,25; Don Gregorio Velasco... 0,25; Don León del Río... 0,25; Don Pedro de San Martín... 0,25; Don Pedro Antonio Sánchez Malo... 0,25; Don Antonio Ramos, Peñafior del Río (Sevilla)... 0,25.

Suma anterior... 25. Suma... 20,50. NOTA.—Queda abierta esta suscripción hasta el día 24 del mes corriente.

Opiniones acerca de esta fiesta.

Uno de los suscriptores de estas listas, nos manifiesta en carta, lo siguiente:

Amigo Rioja: Si es que ni el Ayuntamiento ni el Clero colegial toman parte alguna, como Corporaciones, en la fiesta de la Virgen de la Blanca, bien pudiéramos des de luego nosotros disponer, como suscriptores, el que la Misa se dijera con toda solemnidad el día Domingo de las Calderas á una hora cómoda de la madrugada, y así, poder asistir después á ver las Calderas de las Cuadrillas en la Dehesa.

Y más me permito decir, salvo mejores opiniones, y la aceptación del señor Juado de la Cuadrilla de la Blanca y los vecinos de la misma; que la imagen de la Virgen se llevase procesionalmente desde la casa del jurado al templo de El Salvador, momentos antes de comenzar la Misa.

Todo esto, ya que no se llegue á renovar la antigua procesion con los Santos y Santas de todas las Cuadrillas y que reverencias á la que preside nuestras tradicionales Fiestas ó sea la Virgen de la Blanca, como antiguamente se hacía, pero en lugar de que la procesion se celebrase después del reparto de las Calderas, debiera ser antes, y si se digese una Misa general de todas las Cuadrillas, debiera ser esa Misa campestre, y en el Paseo de la Soledad.

—Por nuestra parte hallamos aceptable la idea del exposante, y el Excmo. Ayuntamiento y el Muy Ilustre Cabildo Colegial, pudieran decir algo.

Ecos y Noticias.

El asunto de percibir las 9.739 pesetas destinadas para el pago de indemnizaciones y dietas á peritos, testigos y jurados de que ya habíamos en el número anterior, tenemos entendido que va por buen camino y que la Diputación provincial se ocupará muy en breve de ello, cooperando por su parte para la mejor resolución y que no faltará personal de oficina idónea para trabajar activamente así como de la Audiencia si algún empleado de Secretaría disfruta de licencia pudiera hasta prescindir de ella, si necesario fuese.

Todos han de poner de su parte el mayor esfuerzo y los ayuntamientos y Juzgados municipales de la provincia cumplirán activamente las disposiciones emanadas al efecto.

En el antiguo solar del edificio que la inolvidable sociedad soriana de «Amigos del País» construyó el siglo pasado para hospicio de esta ciudad, hemos visto colocados unos grandes letreros anunciadores de haberse instalado allí el moderno Depósito de vinos de las «Bodegas bilbaínas».

Aparte de los inmensos daños causados por los pedriscos é inundaciones, se va confirmando que las copiosas lluvias pasadas han mejorado notablemente la situación del país y en conjunto se confía obtener una regular cosecha de legumbres y cereales.

Se halla vacante la plaza de Guardia particular jurado del monte y campos de todos los vecinos del pueblo de Benieblas el sueldo y condiciones que el agraciado convenga con el vecindario. Los solicitantes deben presentarse en el menor plazo posible.

La subasta del coche-correo de Madrid á Monreal del Campo (Tarazona) cuyo presupuesto de contrata por cuatro años era el de 14.600 pesetas, ha quedado en Soria desierta, ignorándose si en Madrid habrá podido haber postor.

La casa editorial Alberto Martín, de celona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra «Crónica de la Guerra de Africa, de la que han salido los cuadernos 29 y 30 en 1913, y láta los hechos ocurridos en el Rif».

comienzos del mes de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifones, juicios contradictorios...

Con sumo agrado podemos hoy manifestar, que atendiendo el ruego que en el número anterior hacíamos para que se limpiase de yerbajos el monumento nacional...

En la extensa información que en el número anterior hicimos de la nueva Escuela pública del pueblo de Buitrago, no citamos que en el edificio trabajaron algunos obreros sorianos...

Hoy hemos sabido únicamente el nombre de uno de ellos, nuestro estimado paisano Félix Chamarro...

En el tren de ayer llegó de Bruselas Mr. Raoul Olet, tan conocido y estimado en Soria, y ha tenido el capricho de haber adquirido varios ejemplares de las gallinas llamadas «Cocous de Malines»...

También ha traído veinte pequeños animales muy bonitos. Pronto comenzará a trabajar el señor Olet en estos asuntos avícolas...

Agradecemos al nuevo Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Soria don Antonio Jiménez Rico, el atento B. L. M. que nos ha dirigido al tomar posesión de su cargo...

La dirección general de Agricultura se propone recordar a los gobernadores civiles la circular que les dirigió relativa a la guardería rural...

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Peña Martínez con su pequeño hijo Eduardo que sufre una parálisis en las piernas...

Mañana domingo a las tres y media de la tarde en la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros, tendrá lugar la distribución de premios a las alumnas de la Escuela Dominical.

Agradecemos la atenta invitación que para el acto hemos recibido de la Presidenta de la Asociación de dicha Escuela, distinguida señora doña Visitación Assin de Carrillo.

Para el día dieciocho de Julio próximo, está oficialmente señalada la subasta en la alcaldía del pueblo de Casarejos, de 300 pinos verdes...

El actual cartero de Toledillo, don Eugenio Martínez García, que desempeñaba su empleo a propuesta de Guerra, ha sido trasladado a servir en propiedad la plaza de Peatón-correo de Soria al Barrio de las Casas...

El Ayuntamiento de Diustes ha acordado variar el nombre de la calle Real por el de Ricardo Alfaro en prueba de los agradecimientos que a tan distinguido paisano debe, especialmente en la construcción de sus escuelas públicas.

Esta mañana ha recibido el Santo Viático nuestro antiguo estimado amigo y vecino, el conocido guarnicionero de Soria, don Domingo Guarro.

Muy de veras deseamos al anciano enfermo pronta y completa mejoría. Han sido nombrados maeiros interinos los señores siguientes:

Don Celestino Ruiz Rubio, para Hinojosa de la Sierra; don Francisco Martín García, para Miranda de Duero; don José Palomar Sanz, para Tapiela; don Agustín del Río García, para Langosto; don Mariano Cabillos García, para Perera; don Carlos Díez Millán, para Rebolloza de Escuderos; don Rufino Jiménez Guerrero, para Carrascosa de Arriba; don José Rodríguez Hernández, para Villares; don Jerónimo Pérez Aldea, para Fuentelacioy de Medina; y las maestras doña Petra Córdova García, para la escuela de niñas de Magaña; doña Cayetana Muñoz Jodra, para Torralba de Arciel; doña Maximina Carro, para Veilla de San Esteban; y doña Eulogia Galán, para Aros de Medinaceli.

El juzgado ha dictado auto de no haber lugar a procesamiento en la querrela entablada por la Junta de Acción Católica de Burgo de Osma, contra el Diputado provincial, abogado y periodista don Manuel H. Ayuso.

El tiempo sigue en SORIA delicioso, de verano benigno y agradable. Mañana domingo continuará la animación a las Compras de los toros de las Cuadrillas, para las próximas Fiestas de San Juan.

Está ya aprobado por la Superioridad el proyecto de repoblación del cerro del antiguo Castillo de Soria y se comenzarán los trabajos de plantación en el año actual, bajo la dirección del autor del proyecto el Ingeniero de Montes don Luis Tiestos.

En la tarde de hoy se verá ante el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el director de nuestro colega Ideal Numantino señor Gómez Santacruz, contra la sentencia de la Audiencia provincial de Soria condenándole a tres años de destierro en la querrela de injurias contra don Luis Ayuso.

No se sabrá la sentencia que recaiga, hasta dentro de algunos días, y mucho celebraremos que sea favorable a tan respetable y querido amigo en la prensa.

Nuestro particular amigo y querido paisano el Diputado provincial don José Morales Esteras, nos ha manifestado, que de seguir durante las próximas Fiestas de San Juan desempeñando el cargo que hoy ocupa de Gobernador civil interino de la provincia, no ha pensado, ni piensa, ni se le ha ocurrido tampoco, prohibir la acostumbrada prueba de los toros en la Plaza el día de la Saca por la tarde.

Esta tarde a las tres y media ha salido el tren especial para la villa de Almazán llevando a los ciento veintitantos Adoradores de la Fiesta de las Espigas que tiene allí lugar esta noche, reinando gran animación.

DE VIAJE:

En el tren de esta noche regresará a Madrid el señor don Anibal Alvarez después de haberse hallado toda la semana en las excavaciones de Numancia como individuo de la Comisión española de las mismas.

Ha regresado de Madrid el magistrado de la Audiencia de Soria don Leonardo Recuenco.

Se halla a pasar varios días en esta capital el señor Cura párroco de Bayubas de Abajo don Bernabé Merino.

Han llegado de Madrid a su posesión de Sinova (Soria) los señores condes de Pinofel y su joven sobrina la nueva marquesa de Novaliches.

En el tren de hoy ha regresado a Soria el joven escritor Miguel Angel Ugena.

Para la villa de Gómara ha marchado hoy en el coche-correo la simpática y bella señorita soriana Margarita Alfaro hija del Comandante de infantería retirado don Francisco.

Ha regresado a Burgo de Osma nuestro paisano y amigo don Maximiliano Hernández que regresará en breve con su hermana doña Fortunata.

Ha salido para la villa de Vinuesa el joven médico don Alfonso Gallo, hijo del señor Fiscal de la Audiencia provincial.

De Segovia a regresado el Inspector de Vigilancia don Angel Español.

A pasar la actual temporada veraniega ha llegado a Soria el estimado joven don Antonio Rico Barrón.

Ayer llegó de Córdoba el Catedrático de la Escuela de Artes de aquella capital, nuestro querido amigo y paisano don Victor Casado y estimada familia.

Después de haber venido de Zaragoza y hallarse en Soria breves días, ha salido para Sigüenza y otras plazas el prestigioso joven comerciante amigo nuestro don Gregorio Ramos Matute.

Por falta material de espacio retiramos hoy algunos originales que hubiéramos publicado en el presente número.

SECCION RELIGIOSA.

Santoral. 1910. Hoy sábado 18.—Santos Marco, Marceliano y santa Paula.

Domingo 19.—Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto.

Lunes 20.—San Luis Gonzaga, santos Raimundo, Eusebio y santa Demetria.

Martes 21.—Paulino, Albano, Juan y Flavio.

Cultos en Soria: En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino mañana como tercer domingo de mes, a las diez y media, se celebrará misa solemne y después de la misa procesión con el Santísimo a expensas y devoción de la Cofradía de la Minería.

Se practicará también mañana domingo tercero de mes, a las cinco de la tarde en la iglesia de Religiosas Clarisas, el ejercicio devoto de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

El ejercicio piadoso del mes de Junio, continúa en la iglesia de San Juan de Rabanera, a las seis y media de la tarde.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se practica el ejercicio del mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la mañana después de la misa conventual.

Por Telegrafo.

Madrid 18 Junio.—330 t

Maura y Canalejas

Al hablar del discurso del Jefe del partido conservador señor Maura, ha manifestado el Jefe del Gobierno señor Canalejas, que le había parecido un discurso prudente y comedido, añadiendo, que en el parlamento se han de deslindar los campos políticos y se podrá conocer y aquilatar el criterio de todos.

A la conferencia celebrada por Maura y Canalejas se le concede importancia.

Comisión de Presupuestos

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, habiendo presidido al tratarse del de Cultos el Cardenal Aguirre, siendo reservados por hoy los acuerdos tomados.

Más, de la cuestión religiosa.

Está siendo hoy el tema fijo de todas las conversaciones lo manifestado últimamente al Gobierno Espa-

ñol por el Vaticano, y augúrase una ruptura.

Trátase por el señor Canalejas a todo trance evitarla.

La discusión de las actas.

A pesar de cuanto viene diciéndose y hasta negándose, se sabe hoy que la discusión de las actas de Diputados a Cortes y Senadores en entredicho, será reñidísima.

Comienza el jaleo político parlamentario.

La enfermedad del Kaiser.

Se acaban de recibir despachos de Alemania, en los que se dice que aumenta la inquietud acerca del actual estado de salud del Kaiser.

Y no se dan más detalles.

Los francos, subiendo.

El valor de los francos está subiendo por cima del 7-30.

El ministro de Hacienda señor Cobian aparece sereno ante la continua crítica de sus planes y proyectos, pero el Tesoro no puede menos de significar que cuanto más se tarde en realizar los esfuerzos para evitar el alza, serán mayores y mas embrazosos todos los esfuerzos financieros.

Posible agresión en el Rif?

Por el ministro de la Guerra se ha dicho a los periodistas que carece el Gobierno de las noticias que se han corrido respecto a una agresión de los moros del Rif a las líneas francesas del Muluya.

Y se desmiente el rumor insistente acogido por un diario de la tarde.

Buena recaudación del Tesoro

Se ha dado la nota oficiosa, de que la recaudación del Tesoro en la primera quincena del mes actual, ha sido de tres millones y medio más, que en igual período del año anterior.

División de los republicanos

El ministerial diario La Mañana acoge el rumor de que existe una lucha sorda, pero enconada y decisiva, que dice iniciar e entre los distintos grupos que integran la conjunción republicano-socialista, Lerroux y Melquiades Alvarez, Pérez Galdós y Pablo Iglesias, Azóarate y Rodrigo Soriano.

La fantasía de la crisis

Cuanto mayores quieren ser los rumores de crisis política, más los

desmiente y niega el Jefe del Gobierno señor Canalejas, y dice que aquello de si tiene o no tiene el decreto de disolución ya pasó, y que como hombre parlamentario, tiene confianza plena en las Cortes.

Que respecto al ministro de Estado señor García Prieto, ni directa ni indirectamente hay motivo de dimisión, sin decir nada en cuanto al de Hacienda señor Cobian.

El apremio económico.

Aquí es donde al señor Canalejas se le vé más pensativo, tal vez bastante más que en el problema religioso, si se le da en llamar a este tal problema.

Apelar al crédito nacional, lo vé un tanto peligroso, pero si España quiere aparecer vigorosa y dentro del concierto europeo, no hay más remedio que pensar en ello.

El empréstito llamado del trabajo, lo estudia y lo meredita y no se puede eludir esperando que todos los hombres de buena voluntad en los distintos campos políticos, si quieren hacer nación han de ayudarle a él como a cualquier Gobierno que le sustituyese.

La nación no puede más si las clases verdaderamente poderosas no dan la cara y el bolsillo.

El Corresponsal.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 a 1, y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Pl. de Lorenzo Aguirre, núm. 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, o torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel. 3-5

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lápiz de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODOS POR 35 CENTIMOS

Advertencia.

Encarecidamente rogamos a nuestros suscriptores de fuera, que para no interrumpir la buena marcha del periódico, se pongan lo antes posible al corriente de sus atrasos con esta Administración.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

80404 PEÑEN Mide por la base la largura de la sierra un aparente canal abierto a pico, que pudo serlo para extraer las aguas del expresado río, pero que nada ni nadie lo abona como no sea la ya casi extinguida tradición. Peñalba de San Esteban o Peñalba, como pretende el uso, aldea en otro tiempo dependiente de Coruña del Conde (Clunia) y villa desde 1764 por privilegio de doña María de Austria, se halla situada en la ladera de un cerro, a tres leguas del Burgo y de Osma, a cuyo partido judicial y obispado pertenece, y a 64 kilómetros de Soria por carretera desde San Esteban a dicho Burgo, Torralba, Valdeavillo, Villacierbos, Carbonera y Golmayo. Corresponde a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Tiene próximamente 400 almas, con Ayuntamiento propio; escuela de ambos sexos con la dotación anual de 500 pesetas, casa y retribuciones; iglesia parroquial (Santa María de la Visitación); una ermita (San Roque); un molino harinero impulsado por el río Pedro, cuyas aguas, recogidas en una presa construída por cuenta de algunos particulares y encauzadas desde el término de Piquera, fertilizan el de este lugar; una dehesa, una rica alameda de olmos, una buena arboleda en la margen del expresado río, algunos lagares y casas de colmenas. El término confina con los de Miño, Atauta, Piquera, Fuentecabrón y Aldea de San Esteban; y el terreno, como arcilloso y calcáreo, es quizá de los más productivos de la provincia, tanto en cereales como en hortalizas y frutas, pero seguramente de los primeros en bellezas naturales, si se hace abstracción de los encantos de los bosques. En primer término llamará la atención del curioso la gran ribera de huertas repletas de verduras, pobladas de árboles frutales y engalanadas por variedad de coquetas flores que, como el lino y los cáñamos, se mecen al menor soplo del viento. Entre estas huertas merecen especial mención una perteneciente a don Manuel Campos Abad y otra de los señores Beltranes. Mejor que huerta, parece la

80404 PEÑEN Peñalba-alcázar, o Peñalcázar como quiere el uso, es el nombre que mayor sentimiento nos inspira entre casi los nombres de todos los pueblos de la provincia. Era el año 1840 cuando siendo yo niño todavía visité la población por primera vez en compañía de mis queridos padres cuando la entonces reciente denuncia de minas de plata ilusionaba a los habitantes aquellos haciéndoles esperar un porvenir risueño. Comparando ahora la decadencia de la villa y su resignación actual con la jovialidad y satisfacción que en aquella fecha revoaba en los semblantes, el alma se entristece, mueve a la voluntad y esta hace brotar de los labios un Quiera el hado tornarte a lo que fuiste hace 69 años. En 1880 escribimos: es uno de los lugares cuya población ha disminuido en los últimos años de una manera que sorprendería si no se tuvieran en cuenta los motivos, entre los cuales figuran en primer término la decadencia de sus minas de plata y plomo, en explotación por espacio de 40 años, la consecutiva pérdida de producciones agrícolas destruídas por las tempestades y acaso también los efectos de la usura, tan terribles siempre como los del granizo, y el rayo. Lo cierto es que los habitantes han emigrado por familias enteras y que el número total que actualmente reúne difícilmente llegará a 300 almas. Si el decaimiento es a los lugares igualmente, penoso que a las familias y al individuo, a Peñalcázar sobran motivos para dolerse de la fortuna, como justifican su destrozado castillo y sus mal conservados muros de una sola puerta de hierro en otros tiempos, caídos o desportillados y con dos entradas ahora que reclinado en su viejo recinto, pretende inquirir cuál fue la fecha de su mayor desgracia: si cuando en las almenas de su fortaleza ondeaba el estandarte de la media luna y en sus edificios se guardaban grandes tesoros, o cuando, sustituida ya la enseña mahometana por la cruz del cristiano, cayó en poder de los aragoneses en 1447, con cuyo motivo envió don Juan II sus gentes a Soria, de la que Peñalcázar se titulaba un barrio con la categoría de villa. Realizada la unión nacional y expulsada completamente la morisma, la suerte de esa

80404 PEÑEN Peñalba-alcázar, o Peñalcázar como quiere el uso, es el nombre que mayor sentimiento nos inspira entre casi los nombres de todos los pueblos de la provincia. Era el año 1840 cuando siendo yo niño todavía visité la población por primera vez en compañía de mis queridos padres cuando la entonces reciente denuncia de minas de plata ilusionaba a los habitantes aquellos haciéndoles esperar un porvenir risueño. Comparando ahora la decadencia de la villa y su resignación actual con la jovialidad y satisfacción que en aquella fecha revoaba en los semblantes, el alma se entristece, mueve a la voluntad y esta hace brotar de los labios un Quiera el hado tornarte a lo que fuiste hace 69 años. En 1880 escribimos: es uno de los lugares cuya población ha disminuido en los últimos años de una manera que sorprendería si no se tuvieran en cuenta los motivos, entre los cuales figuran en primer término la decadencia de sus minas de plata y plomo, en explotación por espacio de 40 años, la consecutiva pérdida de producciones agrícolas destruídas por las tempestades y acaso también los efectos de la usura, tan terribles siempre como los del granizo, y el rayo. Lo cierto es que los habitantes han emigrado por familias enteras y que el número total que actualmente reúne difícilmente llegará a 300 almas. Si el decaimiento es a los lugares igualmente, penoso que a las familias y al individuo, a Peñalcázar sobran motivos para dolerse de la fortuna, como justifican su destrozado castillo y sus mal conservados muros de una sola puerta de hierro en otros tiempos, caídos o desportillados y con dos entradas ahora que reclinado en su viejo recinto, pretende inquirir cuál fue la fecha de su mayor desgracia: si cuando en las almenas de su fortaleza ondeaba el estandarte de la media luna y en sus edificios se guardaban grandes tesoros, o cuando, sustituida ya la enseña mahometana por la cruz del cristiano, cayó en poder de los aragoneses en 1447, con cuyo motivo envió don Juan II sus gentes a Soria, de la que Peñalcázar se titulaba un barrio con la categoría de villa. Realizada la unión nacional y expulsada completamente la morisma, la suerte de esa

80404 PEÑEN Peñalba-alcázar, o Peñalcázar como quiere el uso, es el nombre que mayor sentimiento nos inspira entre casi los nombres de todos los pueblos de la provincia. Era el año 1840 cuando siendo yo niño todavía visité la población por primera vez en compañía de mis queridos padres cuando la entonces reciente denuncia de minas de plata ilusionaba a los habitantes aquellos haciéndoles esperar un porvenir risueño. Comparando ahora la decadencia de la villa y su resignación actual con la jovialidad y satisfacción que en aquella fecha revoaba en los semblantes, el alma se entristece, mueve a la voluntad y esta hace brotar de los labios un Quiera el hado tornarte a lo que fuiste hace 69 años. En 1880 escribimos: es uno de los lugares cuya población ha disminuido en los últimos años de una manera que sorprendería si no se tuvieran en cuenta los motivos, entre los cuales figuran en primer término la decadencia de sus minas de plata y plomo, en explotación por espacio de 40 años, la consecutiva pérdida de producciones agrícolas destruídas por las tempestades y acaso también los efectos de la usura, tan terribles siempre como los del granizo, y el rayo. Lo cierto es que los habitantes han emigrado por familias enteras y que el número total que actualmente reúne difícilmente llegará a 300 almas. Si el decaimiento es a los lugares igualmente, penoso que a las familias y al individuo, a Peñalcázar sobran motivos para dolerse de la fortuna, como justifican su destrozado castillo y sus mal conservados muros de una sola puerta de hierro en otros tiempos, caídos o desportillados y con dos entradas ahora que reclinado en su viejo recinto, pretende inquirir cuál fue la fecha de su mayor desgracia: si cuando en las almenas de su fortaleza ondeaba el estandarte de la media luna y en sus edificios se guardaban grandes tesoros, o cuando, sustituida ya la enseña mahometana por la cruz del cristiano, cayó en poder de los aragoneses en 1447, con cuyo motivo envió don Juan II sus gentes a Soria, de la que Peñalcázar se titulaba un barrio con la categoría de villa. Realizada la unión nacional y expulsada completamente la morisma, la suerte de esa

# Con los Motores "Gardner"

no temais la sequía  
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

## Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.  
Saldrá el día 14 de Julio, el nuevo y grandioso vapor de **14.000 toneladas.**

## PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos-Aires.

Travesía en 15 días.

Insuperable confort en 1.ª clase.  
Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Teléfono Marconi, etc.  
Nueva instalación en 2.ª clase.

—COCINA ESPAÑOLA—

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:  
Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.

## Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas

para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

## IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

# PASCUAL PÉREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.

Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE!

COLLADO, 42.—SORIA



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

## El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

## LA GUIA

DE

## Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.  
Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.  
Todo lo referente á los billetes kilométricos.  
Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extrácto de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

SORIA

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular.  
Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

## COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lengua.—Soria. 28-50

EL LIBRITO DE LOS

## CATORCE ROMANCES

A LA

## Pasión de Cristo

FOR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

## OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.  
Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.  
Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.  
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria) CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.
- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor, explorador y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.  
Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

402

PEN

población llegó á correr parejas con la fortuna de otras varias cuya decadencia no han podido contener los siglos ni los acontecimientos. Hace treinta años, pareció que los hados intentaban reparar las consecuencias de sus antiguos odios con el descubrimiento de algunas minas argentíferas, que hasta la fecha vinieron explotándose con algún provecho; mas actualmente que este ha desmerecido, la decadencia ha vuelto á exhibirse con todos sus lamentables resultados acrecidos por el furor de las tempestades, que frecuentemente destruyen las producciones agrícolas y son causa de que los habitantes emigren por familias á buscar en otros departamentos el sustento que no encuentran en la región donde nacieron.

En la actualidad reúne solamente, según la estadística, 148 almas; comprendidas en ellos las 17 que pertenecen á la colonia agrícola titulada Santa Bárbara ó sea el caserío de la fábrica de fundición de minerales.

Tiene ayuntamiento propio, iglesia parroquial (San Miguel), una ermita (San Roque), dos fuentes de buenas aguas y escuela de ambos sexos retribuida anualmente con 500 pesetas y demás emolumentos de ley.

Dentro del término, que confina con los de Quinonería, Carabantes, La Alameda y Miñana, hay otras dos ermitas, tres casas de las minas, conocidas por Eloisa, Globo y Nuestra Señora de la Peña; monte de encina con abundante caza de perdices, conejos, raposas y lobos y con finos pastos para la ganadería. Encuéntrase desparrajados diversidad de fósiles y en las sierras algunas cuevas, entre las que se distinguen la de las Brujas, de unos 70 metros de larga, y la del Viñador, de menos importancia, pero ambas y especialmente la primera guardadoras de tornadas estalactitas que se pronuncian en forma de conos y se alzan perezosamente como resúeltas á tocar con sus remates la bóveda del aniro, de la que se suspenden multitud de lloronas estalactitas, remedo en algunos sitios de las formas humanas y rizadas ó descompuestas en otros como la cabellera con que se divierten los vientos.

El terreno, que participa de escabroso, es quebrado y llano y sus

PEN

403

productos corresponden á los generales de la agricultura, algunas hortalizas cultivadas en huertos que se riegan con el agua de dichas fuentes y pastos para el ganado lanar. En el último 4.º del siglo pasado se hicieron por los vecinos algunas plantaciones de viñedo.

Corresponde al Obispado de Osma, distante 18 leguas, á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza y al partido de la Capital con la que mide ocho leguas por carretera desde Torrubia á Cardeñón, Almenar, Mazalvete, Ojuel, Duañez y Martialay.

Peñalavara, sierra y mejor dicho precipicio de unas 40 varas de alto y 200 de largo, que se levanta en frente del Castro de Osma (V.) en la margen izquierda del río Ucero hacia el N. de dicha ciudad y á unos 300 pasos de su iglesia en el trayecto del Burgo para la Olmeda (V.) Levantado en frente de dicho Castro é imitando sus formas, arguye con él más bien la sección perpendicular de una gran loma iniciada en Lodares y concluida en las ruinas de Uxama; que la conjunción de dos sierras estorbada por el cauce del dicho río que se precipita por entre una y otra dejando á izquierda y á derecha dos estrechas márgenes de piedra viva que sirven de camino para los pueblos inmediatos.

Hacia el comedio del dicho Peñalavara y á sus pies existe una cueva medio obstruida que tiene todos los caracteres de artificial: su pavimento es supino y la extensión no pasa de seis metros, á la terminación de ella, en la pared izquierda y como á metro y medio de altura hay un orificio que conduce á otro segundo departamento de mayor extensión, pero de difícil acceso por lo tortuoso y accidentado. Fuéralo menos, y acaso daríamos al lector noticia exacta de cuanto digno de ella hubiésemos hallado en dicho antro, al que nos llevó el ansia de conocer á la naturaleza en sus más guardados secretos.

En la parte superior del peñasco, pero en la misma sección y abrazada con la piedra viva hay una higuera, cuyo sazonado fruto á nadie sino á los pájaros aprovecha, porque fuera temeridad imperdonable la del hombre que intentase descender ó subir á tomarle.